



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, quince (15) de junio de dos mil veintiuno (2021)

TIPO DE PROCESO:	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
RADICADO:	05001-31-05-007-2019-00344-00
DEMANDANTE:	BERTHA AMELIA USUGA ÁLVAREZ
DEMANDADO:	PROTECCIÓN S.A. Y OTRO
ASUNTO:	Allega documentos, expide orden de entrega de título

Se allega al expediente los documentos que anteceden, frente a los mismos el despacho resuelve lo siguiente:

Se allega la solicitud de la apoderada demandante allegada al correo electrónico del despacho el día 03/06/2021 misma mediante la cual solicita entrega de título judicial, frente a la misma el despacho accede teniendo en cuenta que verificado el sistema obra el título No. **413230003676135** por valor de **\$828.116**, consignado por **PROTECCIÓN S.A**; en consecuencia, expídase en favor de la abogada **MARÍA HAYDEE CARDONA ACEVEDO** identificado con C.C **43.083.835** quien cuenta con poder para recibir (Ver folios 01 al 02).

Una vez se proceda con lo anterior, reintégrese el expediente al archivo del despacho.

NOTIFÍQUESE

CAROLINA MONTOYA LONDOÑO
JUEZA

Firmado Por:

CAROLINA MONTOYA LONDOÑO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 007 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

dd2b613648b6d43430820b254db946d4d4852f4987ba65dc7e8c836c103f8847

Documento generado en 16/06/2021 03:29:01 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>